



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Por resolución de Alcaldía de fecha 26 de enero de 2017, se adjudicó la enajenación del bien inmueble sito en polígono Industrial tramitada mediante subasta, lo que se publica a los efectos oportunos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Yepes
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención
- c) Dirección de internet del perfil de contratante: www.yepes.es

2. Objeto del contrato.

Enajenación de 931,00m2 parcela M8-11, ubicada en Polígono Industrial

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Importe del contrato: Importe total 30.000,00 euros.

5. Adjudicación del contrato.

- a) Órgano y fecha de adjudicación: Resolución de Alcaldía de fecha 26 de enero de 2017.
- b) Adjudicatario: REDEXIS GAS, S.L.
- c) Importe de adjudicación: Importe total 30.000,00 euros.
- d) Fecha formalización del contrato: 3 de febrero de 2017.

Yepes 24 de febrero de 2017.-El Alcalde, Antonio Rodríguez-Tembleco de la Oliva.

N.º I.- 1041